J. D. Anguizola
—ABOGADO—
Oficina:
Redacción "Ecos del Valle
Apartado de Correos, 132

ECOS DEL VALLE

Eduardo Morgan
ABOGADO
Attorney at Law
Oficina y residencia
Teléfono No. 16
APARTADO 77

Año XIII — Rep. de Panamá, Prov. de Chiriquí, David, Martes 11 de Octubre de 1932 — No. 3968

Los debates sobre el café

ANGUIZOLA, AUTOR DEL PROYECTO, SE ENFRENTA A FABREGA Y A PORRAS

CONCLUSION

Anguizola. Desde luego, colega. Yo presentaré una modificación en el sentido de que la ayuda comprenda a todos los cafetaleros de la república.

Crespo. Hoy como ayer soy adversario de la modificación y una vez oídos los argumentos expuestos por los hh. Díaz y Anguizola creo que la Cámara estará convencida de la conveniencia de este proyecto de ley pero sin la modificación que se discute. Con este proyecto no hay ninguna erogación ningún gasto. Lo que hay es una inversión y una inversión que va a aliviar la terrible situación económica del país, que va a contribuir a la solución de esta tremenda crisis. No se trata de una especulación, ni remotamente. El proyecto tiene una finalidad patriótica y está inspirado en propósitos elevados de contribuir al desarrollo de la agricultura y de dar protección a los agricultores pobres que por falta de recursos económicos son motivo de explotación por los ricos que les adelantan dinero a cuenta de sus cosechas que luego compran a precios irrisorios. Creo que el proyecto cuenta con la simpatía de la Cámara y espero que el h. Fábrega, si da una mirada a las poblaciones veragüenses que también necesitan el apoyo, la ayuda que este proyecto quiere que se les dé, rectificará su concepto. El argumento que se presenta para combatir el proyecto es el de que no hay dinero. Es posible que no se consiga ese dinero hoy, pero se podrá conseguir más tarde, sobre todo, cuando no se trata, como he dicho, de autorizar gastos inútiles sino de una inversión para desarrollar nuestras fuerzas productivas. En el mercado exterior están subiendo ya los valores y es muy posible que pronto esta crisis haya cedido y sean otras muy distintas las condiciones económicas del mundo.

Yo pido a la Cámara que niegue la modificación y apruebe el artículo original con la modificación que prometa hacerle el h. Anguizola.

(Pasa a la página 2a.)

SENSIBLE PERDIDA

(RECUERDO PARA LA APRECIABLE FAMILIA) DE LA NIÑA PANCHITA AGUILAR)

A la avanzada edad de setenta y ocho años vividos en medio de la general estimación, rindió su vida al sueño eterno, como flor que se mustia, la señorita Francisca Aguilar Moreira, la niña Panchita como le llamábamos todos muy cariñosamente.

Unas líneas en homenaje a esa alma pura y blanca que supo del sacrificio y la oración, de la virtud acrisolada y de las supremas dulzuras de la bondad.

Nació la señorita Aguilar Moreira en la ciudad Esmeraldas en la República del Ecuador, y en 1868 llegó al Istmo, a la edad de 14 años bajo la patria potestad de su tío el señor J. M. Segovia (q. d. D. g.) y de su prima hermana doña Isabel V. de Segovia [extinta también] quienes la adoptaron como hija por la muerte de sus padres don Manuel Aguilar y doña Mercedes Moreira de Aguilar. Radicados en esta ciudad los esposos Segovia—Valarezo, fue la niña Panchita una segunda madre para los descendientes de sus padres adoptivos. En sus brazos se mecieron 16 hijos de dicho matrimonio, 52 nietos, 76 biznietos. Fueron pues 144 girones de su corazón los que engarzó en esa larga y distinguida familia, girones que fueron rosas añadidos a manera de guirnalda fragante para engalanar su vida hecha de simbolismos.

....Eran 144 pedazos de su corazón que distribuyó como abnegada madre, pues que a todos tributó igual cariño, calor de afecto puro y tierno como sólo saben sentirlo las madres.

Qué consuelos, cuidados, mimos, desvelos, las atenciones que puede prodigar una madre cariñosa a los hijos de su alma que no los hubiera prodigado la niña Panchi a los que meció en sus brazos sin haber llegado a ser madre?

Había q' verla en los triunfos de los que vió pequeños en su regazo, feliz, rebosante el corazón de entusiasmos, delirante. Había que verla triste con tristeza de dolor profundo cuando el infortunio ponía sus nubarrones en esos hogares que fueron para ella nido de afectos.

Corazón grande y abnegado, arrulló en su regazo a todos los descendientes de los hijos de sus amantes padres adoptivos Sara de Jaramillo: Elvira de Anguizola; Adriana de Alvarado; Isabel Ma. de Quintero [q. de D. g.); Victoria de Alvarado (q. de D. g.); Luisa de Jaramillo (q. de D. g.); Octavio (q. de D. g.); Eduardo José Manuel (q. de D.g.); Virginia........Zenón (q. de D. g.); Gabriel, Agripina y Angélica -extintos- En su vida orlada de virtudes apadrinó 46 bautizos y 11 matrimonios y fue largos años empleada eficiente en el Ramo de Telégrafos.

¡Oh, noble vida saturada de olor de santidad!

......Y la veíamos pasar, blanca la cabeza en trenzas largas —hilos de plata— como si la bruma de los años vividos en virtuosa bondad hubiese tejido para su cabeza el velo sutil y transparente de las novias, para lucirlo con pureza constantemente, con la sonrisa en los labios y la hermosura gloriosa de la virtud en el corazón. Así pasaba la niña Panchi, saludando a todo el mundo, triunfalmente sencilla y grande! Para todos tenía el consejo, la palabra cariñosa, brotes sinceros del alma saturados de ternura y amor.

¡Alma sublime, dónde has ido? preguntábamos ayer, a solas, nosotros que supimos de su amistad buena y cariñosa, mientras el sentimiento del dolor oprimía el corazón haciendo escapar el aroma de una sentida plegaria......

La vimos pasar; el féretro blanco, blancos los cirios, blancas las flores de las coronas y guirnaldas, y un leve resplandor del día dió suave claridad al luctuoso momento de sollozos, lamentos y lágrimas!

Largos días, el corazón henchido de sagradas pasiones, no pudo resistir más, —traicionera enfermedad la del corazón, y tan noble!— vibró más fuerte que nunca, y en ansias de estallar entonó la melodiosa canción de eternidad..y se elevó su espíritu hecho trino!

Perteneció a muchas congregaciones religiosas que sometieron su vida al más estricto cumplimiento de los ritos de nuestra religión.

David entero ha sentido la desaparición de la niña Panchita y llora con sus deudos su ausencia de esta vida terrenal.

«Ecos del Valle» coloca una guirnalda de siempreviyas en la cripta del Recuerdo y se ajusta al dolor profundo de los que más la amaron......

CORA

El Juez Granados nos concede una entrevista

Conclusión

Grande extrañeza nos causó esta actitud. Con todo hicimosle presente que muy a pesar de sus palabras estábamos resueltos a llevar a cabo nuestra misión, máxime cuando considerábamos todo ese territorio como panameño.

La oportuna y correcta intervención del operador de radio señor Selín Castro salvó la situación, pues le hizo ver al citado Jefe Político, lo incorrecto de su proceder, siendo entonces apostrofado por éste con estas palabras: «usted siempre un cobarde». Contribuyó también a calmar el ánimo del exaltado Jefe el compañero de ellos señor Rafael Fernández Sánchez, quien medió en favor nuestro, terminándose el incidente con las excusas de rigor y en la mejor armonía, tanto que se nos invitó para que pasáramos allí la noche, invitación que rehusamos, saliendo a las 7 p. m. para el barrio de Las Tinas.

(Pasa a la 4a. página)

:-Ecos de la Asamblea-:

Pasa en tercer debate el proyecto Anguizola sobre el café

Panamá, octubre 10, ——Asamblea resolvió citar al Secretario de Hacienda, al ex-contralor de la república Alejandro Tapia y al Gerente del Banco Nacional a la sesión en que se le dará segundo debate al proyecto de ley sobre inquilinato. Se le dió primer debate al proyecto de la ley de Echevez sobre reglamentación del jornal. Pasó en primer debate proyecto sobre beneficencia publica, de Díaz Armuelles. Se citó a moción de Fábrega al Secretario de Hacienda para que asista al dársele segundo debate a este proyecto. Entró a tercer debate proyecto de ley sobre préstamos a los cafetaleros de la Republica, de que es autor único el Diputado Anguizola y como el artículo primero estaba variado de como se aprobó en segundo debate se suspendió discusión para que la comisión lo proponga conforme a lo aprobado. Arteaga Vieto propuso se diera segundo debate al proyecto de ley sobre cierre a las seis de la tarde. Se suspendió discusión para esperar que concurra a la Cámara Secretario Hacienda. Entra segundo debate proyecto de ley sobre fomento cultivo arroz de que son autores Sucre y Anguizola y Sucre pide se suspenda debate porque colegio de ciencias aplicadas está redactando un proyecto general orgánico de la Agricultura Nacional. Aprobada suspensión. Devuélvese sin objeciones prepecto de Diputado Arosemena sobre protección al caucho. Aprobado en segundo debate. Agotado orden del día se levanta la sesión.

CORRESPONSAL

La Junta de festejos patrios

Hoy han recibido los señores Guillermo Tribaldos Jr., Eugenio Horna, Dr. S. Gilberto Ríos, G. Brenes y Antonio Pino R. sus respectivos nombramientos para integrar la Junta de Festejos Patrios Poco a poco iremos dando a conocer al público la labor de los dinámicos agraciados.

Choque entre peruanos y ecuatorianos.

Panamá, oct. 11 ——Está confirmada la noticia sobre choque de fuerzas policía ecuatoriana y peruana en la frontera en un sitio nombrado Huaquillas. Las hostilidades han cesado debido a intervención gobierno ambos países. Francia, Inglaterra continúan gestiones para conseguir la celebración conferencia desarme. Carlos Dávila, ex-Presidente Chile ha declarado que se retira de la vida política. Reina gran expectación por el proyecto inquilinario que al fin parece será abordado por la Asamblea.

Descubierto un alambique

Oct. 11 ——Cerca del Casino fue descubierto un alambique que defraudaba Renta Licores. Periódicos, esconden el nombre del defraudador y opinión publica cree trátase de algún grande de influencia.

ECOS DEL VALLE .
FUNDADO EN 1919
Se publica todos los dias menos los lunes
Director Propietario: J. Darío Anguizola.
Apartado correo 132 Cable: VALLECOS.
Imp. del Valle

ECOS DE LA

Viene de la 1a. Página

ALGUNOS LATIGAZOS

EL SUEÑO DEL PATRIOTA

Fábrega.—Es muy sencillo en un debate de esta clase apelar al sentimentalismo. Ya yo conozco este recurso, al cual tuve que hacer frente cuando estaba a cargo de la fiscalía del juzgado superior de la república. La muletilla aquella de los pobres explotados, de los ricos especuladores, esa muletilla cansada no es sino pura frase hueca que no encierra ningún argumento de convicción. Yo no soy enemigo del apoyo a los agricultores ni soy enemigo del desarrollo de la agricultura en mi país. Para mi no hay cosa más bella, mi sueño más hermoso de patriota, sería el de ver, el de contemplar todas las tierras de mi patria llenas de árboles de café.

CORTANDO UNA BELLA IMPROVISACION.

Sucre C.—(Con una sonrisa y un guiño de ojo) Es usted partidario del monocultivo, honorable colega? (Risas).

Fábrega. —Cuál es el árbol de su predilección, honorable Sucre?

Diaz Armuelles.—Sostengo que debemos aprobar esta ley corregida y voy a permitir leer la corrección para ver si así gano la simpatía de la cámara para el proyecto. (Lee) Con esta medida vamos a asegurarle al Banco Nacional sus préstamos. Tal vez alguien pensará que yo necesito de la ayuda que este proyecto ordena para los agricultores pobres. Pero yo no la necesito. Y tengo maneras para cultivar el café pero no están en iguales condiciones los pequeños y pobres agricultores, que están sujetos a especulación y que son los que van a morir antes de que llegue el cura. (Aplausos y risas en las barras). Porque esto es lo que va a suceder.

EL H. FÁBREGA EN EL HOSPITAL.

Diaz Armuelles.—Si el h. Fábrega es llevado al hospital y allí no hay vendas ni medicinas no por eso del hospital se va a rechazar al h. Fábrega, sino que siempre se le recibirá allí para ver qué se le pueda hacer. (Aplausos).

EL H. FÁBREGA AHOGÁNDOSE.

Sería el mismo caso de si el h. Fábrega cayera al agua, a una distancia larga de la playa. No es verdad que porque es é distante de la playa el h. Fábrega no va a nadar y a hacer todo lo posible por no ahogarse. (Aplausos).

El h. Porras dijo en la sesión de ayer que este dinero sería para los ricos y yo le digo que no, que ni para los medianos, sino para los pobres, para aquellos a quienes los especuladores les hacen anticipos y a quienes después esos especuladores obligan a vender la cosecha a B.5.00 el quintal. E Banco Nacional necesita hacerle esos préstamos a esos mismos cafetaleros morosos, para que no se ahoguen y para que no se ahogue el mismo banco. (Aplausos).

Porras.—Voy a hablar por última vez, a pesar del empeño del h. c. Diaz porque no hable más. Yo no sé por que el h. colega no quiere que hable más .....

Diaz Armuelles—Porque sé que usted es demasiado.. ......gallo! [Risas].

Porras.—Gracias por el concepto, pero apenas soy un pollito. (Risas). Yo no soy enemigo del proyecto. Lo que yo no quiero es que se haga préstamos a los deudores morosos del Banco Nacional, a los individuos que no han sabido cumplir con su palabra empeñada, hombres deshonestos que no han sabido cumplir con sus obligaciones. Yo no sé por qué el honorable Diaz hasta que se espeluca cuando oye la fracesita que exceptúa a los deudores morosos. (Risas).

Diaz Armuelles.—No es que yo me espeluque Yo no me espeluco, sino que defiendo a esos cafetaleros pobres a quienes se quiere excluir del beneficio.

Porras.—No son pobres los agricultores que recibieron préstamos del Banco Nacional para ayudarlos en la producción del café. Yo tenge en mi poder una lista de esos deudores y ninguno de ellos pobres. No la enseño porque esas son cosas reservadas.

Ortega Vieto. He querido oir la opinión de los conocedores de la materia, pero desgraciadamente no han echado ninguno de ellos afuera el dato que estaba esperado: cuántos son los agricultores que necesitan ese apoyo?

Anguizola. Cerca de cien agricultores.

Ortega Vieto. Cuánto necesita cada uno?

Luego, pasó en segundo debate el proyecto cafetalero por doscientos mil balboas de impréstito, que ha de hacer florecer la industria que está al borde de la ruina.

Página de la Normal Rural

IMPORTANCIA DE LA AGRICULTURA.

Panamá como otros países de América es un país fértil, propio para la agricultura, pero Panamá desgraciadamente no ha dado tanto la atención que debe dar al desarrollo de esta actividad que es la base fundamental de la prosperidad de los países. Ya lo estamos viendo; los hombres despreciaron el pedazo de tierra que poseían, lo vendieron lo abandonaron, se fueron ilusionados en busca de empleos a la ciudad y allá están pasando mil necesidades, siendo un problema muy serio para la nación.

Muy bien no los dijo el Doctor Vidal en su conferencia de fin del primer bimestre, todos los hombres sentimos el deseo de probar abenturas: todos en los años de la juventud sentimos poco aprecio por lo nuestro! Cuando aquí es donde, con mas provecho para nosotros y para la Patria, podemos desarrollar nuestras actividades.

Comentó la prudencia del consejo del Presidente de la República a todos los ciudadanos de que no se fueran a la Ciudad si no estaban seguros de tener trabajo.

Nosotros no nos engañaremos con la ilusión de la ciudad; nosotros sabemos que lo primero que hay que hacer para construir una casa es hechar las bases de igual modo lo primero que hay que hacer para que un pais se desarrolle normalmente es desarrollar su agricultura, después vendrá, naturalmente, lo demás.

Los «Centinelas del Valle» estamos tan convencidos de ésto que hemos pedido a la Asamblea Nacional tierras donde trabajar queremos empezar por el principio para construír firmemente. Ojalá los señores diputados que están palpando las desgracias de nuestro país atiendan a nuestra justa aspiración y nos concedan la oportunidad de probar con hechos lo que es nuestra firme convicción: que lo más importante lo primero que hay que desarrollar en un país es la agricultura.

Nestor AIZPURUA.

EL H. D. ANGUIZOLA.

HACE EN LA ASAMBLEA LA PRESENTE ACCION DE "LOS CENTINELAS DEL VALLE.»

Anguizola.—Concluído de leer el memorial de los Centinelas del Valle, el H. D. Anguizola pidió la palabra y dijo: "Honorables colegas, los firmantes del memorial que acaba de leerse por Secretaría, constituyen la entidad más seria, más cívica y más patriótica del interior de la República. Los graduados de la Normal Rural y los alumnos de tercer año, la integran, realizándose el milagro de que todos los que abandonan el colegio continúan vinculados a su alma mater, gracias a los ideales que alienta cada graduado y al trabajo tesonero y comprensivo del profesorado del plantel, donde todos los educacionistas son consagrados, competentes y abnegados." Yo agradezco a todos mis colegas dedicarle atención al contenido del memorial, bajo la combicción absoluta de que se trata de unos jóvenes modestos, pero luchadores, humildes empleados de instruccion pública, pero de un acervo valioso, puesto que en cada ciudad o campo donde actúan un Centinela del Valle, hay dinamismo, sacudimiento espiritual en las masas, patriotismo auténtico, amor a la tierra, cariño por la sagrada misión de enseñar al que no sabe. Siento orgullo de chiricano haciendo esta suscinta apología de una institución de alcances morales y patrióticos.

LO QUE DEBERIAMOS HACER...

¡Qué placentero sería, si todo estudiante después haberse de concretado completamente a sus estudios, después de haber vivido una verdadera vida de colegial, después de haber satisfecho las aspiraciones de sus profesores y de convertir en hermosa realidad, en un verdadero jardín de lozanas flores, los más caros anhelos de sus padres, a quienes debe todo, tuviera minutos de charla con los mismos; charla en la cual le abriera su alma, le dijera lo que quiere, lo que siente y lo que piensa; así seríamos más felices; con una verdadera comprensión, con una comunión de ideales, seríamos más dichosos; no tropezaríamos tanto; pero de ordinario, el hijo dedica sus horas libres, no a alegrar a sus padres con una ayuda material, no a llevarles un rayo de alegría, de consuelo, con una promesa de lo bueno que él será, de lo mucho que hará por ellos en su vejez, y de lo alto que él subirá, sino que se dan a andar por esas calles de Dios, haciendo lo que deberían evitar, oyendo lo que no deberían saber y hablando lo que deberían callar!

Compañeros míos de escuela; seamos más humanos; seamos niños; pero no desoigamos la voz del deber, la voz de la conciencia; cumplir con la escuela y cumplir con nuestros padres. Son deberes que no están distanciados. Seamos honrados, seamos buenos hijos y buenos estudiantes; solo así ocuparemos el puesto a que aspiramos; solo así tendremos alegría.

NORA ESQUIVEL
1er Año.

Proyecto de ley en favor de los Centinelas.

LEY DE 1932.

(de...... de......)

Por la cual se concede a la Escuela Normal Rural de David un globo de mil hectáreas de terreno.

LA ASAMBLEA NACIONAL DE PANAMA,

DECRETA:

Artículo 1° Concédase a la Escuela Normal Rural de David mil hectáreas de terreno en el Distrito de Gualaca.

Artículo 2o Estas mil hectáreas de terreno tendrán los siguientes linderos: por el Norte, Sur y Este, terrenos nacionales; y por el Oeste el Río Chorchita.

Artículo 3o El Gobierno Nacional expedirá los títulos correspondientes a la mencionada escuela gratuitamente. Todas las diligencias que la escuela tenga que hacer para obtener este objetivo serán hechas en papel simple.

Artículo 4° Los gastos que demande la medición de este terreno serán costeados por el Gobierno Nacional de los fondos de la Secretaría de Instrucción Pública e imputables a la partida de improvistos.

Artículo 5° La Escuela Normal Rural de David queda autorizada para arrendar este globo de terreno entre los estudiantes o elementos jóvenes que deseen dedicarse a actividades agrícolas por parcelas no mayores de diez hectáreas El producto de este arriendo será dedicado al fomento de la educación agrícola-industrial de la mencionada escuela.

Artículo 6° Una junta formada por el Director de la Escuela Normal Rural, el Inspector de Instrucción Pública del Distrito Escolar de David y el Gobernador de la Provincia de Chiriquí que presidida por el primero, dictará el reglamento de arriendos, hará éstos y vigilará la inversión de los fondos recaudados.

Artculo 7° La Escuela Normal Rural de David no podrá enajenar ni gravar este terreno ni en todo ni en parte, y sólo podrá deddicarlo a los fines expresados o a cultivos que ella emprenda por su cuenta.

Presentada a la consideración de la Honorable Asamblea Nacional, hoy 5 de octubre en sus sesiones ordinarias, por los suscritos diputados por las siguientes provincias: HERRERA, CHIRIQUI y COCLE.

JOSÉ DANIEL CRESPO. VENANCIO E. VILLARREAL SEBASTIAN SUCRE J.

NOTIFICACION.

El suscrito Alcalde Municipal, en vista de las disposiciones contenidas en el parágrafo IX, Capítulo II, Título III, Libro III, del Código Administrativo, a los habitantes de la ciudad.

NOTIFICA:

1º. Que para el 25 del presente mes todo dueño, arrendatario o habitante de casas y solares dentro de la ciudad, debe tener cumplidas las siguientes prescripciones:

a) Tener limpios sus solares, con o sin construcción, debiendo hacer la limpieza del frente y costado de ellos hasta la mitad de la calle, descuajando o afeitando las respectivas estaquerías. En el centro de la población esta limpieza comprende la respectiva cueneta de la calle en toda la parte que corresponde al frente y costado del solar.

b) Los árboles frutales que no están en parición deben ser podados o desrramados en forma conveniente, y los que no sean frutales ni de ninguna importancia deben ser derribados.

c) Las basuras que no puedan ser quemadas dentro de los respectivos patios o solares, deben ser votadas por los dueños o habitantes de esos patios o solares, al basurero de Campo Alegre.

d] Los cerdos que hayan en los patios, deben ser sacados por sus dueños, fuera del radio de la población.

2º. La policía revisará patios y solares para vigilar el cumplimiento de estas prescripciones, y los que para la fecha expresada no las hayan cumplido serán penados con multas hasta de cinco balboas [B. 5.00] o arresto equivalente.

David, octubre 8 de 1932.

C CORDOBA R.
Alcalde Municipal.

Ferrocarril Nacional de Chiriquí

ITINERARIO Nº 7 PUESTO EN VIGENCIA A LAS 7 A. M. DEL 1º DE MARZO DE 1930

MOTORES

LINEA DE BOQUETE A DAVID

SERVICIO EN LA MANANA

LUNES A DOMINGO

Sale de Boquete	7.00 a. m.
" " Dolega	7.50 a. m.
Llega a David	8.25 a. m.

DAVID A BOQUETE

LUNES A DOMINGO

Sale de David	10.30 a. m.
" " Dolega	11.05 "
Llega a Boquete	11.55 "

DOMINGO

Sale de David	7.30 a. m.
" " Dolega	8.05 "
Llega a Boquete	8.55 "

SERVICIO EN LA TARDE

BOQUETE A DAVID, LUNES A VIERNES

Sale de Boquete	2.30 p. m.
" " Dolega	3.20 "
Llega a David	3.55 "

SABADO

Sale de Boquete	1.05 p.m.
" " Dolega	1.50 "
Llega a David	2.25 "

DOMINGO

Sale de Boquete	1.30 p. m.
" " Dolega	2 20 "
Llega a David	2.55 "

DAVID A BOQUETE, LUNES A VIERNES

Sale de David	4.30 p. m.
" " Dolega	5.05 "
Llega a Boquete	5.55 "

SABADO

Sale de David	5.40 p. m.
" " Dolega	6.15 "
Llega a Boquete	7.05 "

MOTORES

LINEA DE DAVID A PTO. ARMUELLES

SERVICIO EN LA MAÑANA

LUNES A SABADO

Sale de David	8.40 a. m.
" " Concepción	9.55 "
Llega a Pto. Armuelles	11.55 "

LINEA DE PTO. ARMUELLES A DAVID

SERVICIO EN LA MAÑANA

Sale de Pto. Armuelles	6.45 a. m
" " Concepción	9.20 "
Llega a David	10.20 "

SERVICIO EN LA LARDE

LUNES A SABADO

Sale de David	3.00 p. m.
" " Concepción	4.19 "
Llega a Pto. Armuelles	6.30 "
Sale de Pto. Armuelles	2.00 p. m.
" " Concepción	4.30 "
Llega a David	5.30 "

DOMINGO

Sale de David	7.30 a. m.
Sale de Pto. Armuelles	7.00 a. m.
Sale de David	3.00 p. m.
Sale de Pto. Armuelles	5.00 p. m.

LINEA DE POTRERILLOS

MARVES Y VIERNES

Sale de David	7.30 a. m.
" " Potrerillos	9.30 "

SERVICIO DE PASAJEROS Y CARGA

LINEA DE BOQUETE

— TREN —

SABADO

Sale de David	1.30 p. m.
" " Dolega	2.45 "
Llega a Boquete	4.40 "

DOMINGO

Sale de Boquete	4.00 p. m.
" " Dolega	5.15 "
Llega a David	6.05 "

LINEA DE POTRERILLOS

MIERCOLES

Sale de David	7.00 a. m.
" " Dolega	8.10 "
Llega a Potrerillos	9.20 "
Sale de Potrerillos	10.40 a. m.
" " Dolega	11.35 "
Llega a David	12.25 p. m.

LINEA DE PTO. ARMUELLES (Carga)

Sale de David. Lunes y Jueves
Sale de Pto Armuelles, Martes y Viernes

NOTA: Sólo se recibirá carga hasta una hora antes de la salida de los trenes. La carga para Potrerillos se recibirá los Martes hasta las 5 p.m.
Los Motores expresos que se soliciten después de las 5 p. m. debcó ser solicitados con hora y media de anticipación de la hora de salida
El cruce de Motores en la Línea de Puerto Armuelles en la mañana se hará en Pedregalito. En la Tarde en Concepción.

Fabio de Obaldia.
SUPERINTENDENTE GENERAL

Público

1o.—Ordene sus avisos a "ECOS DEL VALLE", diaria leído en toda la República y en el exterior

2o.—Ordene sus trabajos a la imprenta "Ecos del Valle". Pulcritud, y esmero.

3o.—Sólo se hace propaganda gratis a las cosas de interés comunal y benéficas.

4o.—Si Ud. ordena sus trabajos a "Ecos del Valle" se le hará propaganda intensa.

LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

Plan del Sorteo ordinario que se JUEGA

TODOS LOS DOMINGOS

1	PREMIO MAYOR DE	B. 20.000.00		.0.000.00
1	SEGUNDO PREMIO DE	6.000.00		6 900.00
1	TERCER PREMIO DE	3 000.00		3.000.00
18	APROXIMACIONES DE	200.00	cada una	3.600.00
9	PREMIOS DE	000.00	cada uno	9 000.00
90	PREMIOS DE	60.00	cada uno	5.040.00
900	PREMIOS DE	20.00	cada uno	8.000.00

SEGUNDO PREMIO:

18 APROXIMACIONES DE .... 50.00 cada una ... 900.00

TERCER PREMIO:

18 Aproximaciones de .... 40.00 cada una 720.00

PRECIO del BILLETE B. 10.00 PRECIO del VIGESIMO de BILLETE B. 0.50

Nota: Los premios se comenzarán a pagar inmed iatamente después de jugado el sorteo en la Ofcina Central según lista oficial. El Premio Mayor y los premios 2º y 3o se sortearán separadamente; los premios menores se derivarán únicamente del premio mayor; las aproximaciones se derivarán de los premios mayor, segundo y tercero.
En el caso de que un billete resultare agraciado con distintos premios, el poseedor de ese billete tiene derecho a que le sean pagados los premios con que resultare agraciado.

ESPIRALES

Por GONZALO SALAZAR

El día de mañana.

Primero de Octubre, fecha fijada por nuestras leyes para que asuma la responsabilidad de la Nación el candidato que haya obtenido mayor número de votos en los sufragios populares.

Toca en el día de mañana, ceñirse la banda presidencial al enclarecido ciudadano Doctor Harmodio Arias Madrid, abanderado del Partido Liberal Doctrinario, y una de las personalidades de más recia constitución intelectual de nuestra joven República.

El "Cholito de Rio Grande" como cariñosamente se le llama llega mañana al lugar destinado por sus amigos y el peso de su preparación, alcanzando de este modo el premio a sus desvelos y a su bien sentada reputación.

Sube el doctor Arias a la presidencia en momentos en que la Nación sufre una de las pruebas más difíciles de la vida ciudadana; en momentos en que tiemblan las democracias más desarrolladas que la nuestra; en una era en fin, en q' hasta sus mismos amigos (políticos desde luego) tratan de crearle dificultades con sus ambiciones y sus fines que no envuelven más que apetitos desmedidos, envueltos bajo la capa de una seriedad y una conducta de verdadera disciplina aparente.

Los que adversamos al Dr. Arias de frente, sin bailes ni temores, nos hacemos a un lado para que pasen los vencedores con la distinción a que tienen derecho. Nuestra conducta no será de oposición ni de zancadillas; tenemos que ayudar a salvar nuestra República de las garras de los buitres que la asedian y unidos formaremos el bloque inmovible que se llame Panamá sin zonas ni manchas extrañas en su territorio.

Seamos hidalgos, busquemos nuestros puestos en el campo de nuestras actividades y que no seamos nosotros los que vayamos a ser la rémora para un gobierno joven q tiene a la cabeza un ciudadano humilde y que no ha sido mas que el fruto de su esfuerzo.

Abrámosle pa o y ayudémosle. El triunfo del Cholito es el triunfo del pueblo por entre las garras opresoras de la grandeza y de las rancias alcurnias.

—

Los Yankees a la cabeza.

Los yankees ganan la primera serie de los juegos mundiales 2 000 fanáticos presenciaron el encuentro. Lou Gelving pegó el primer Jonron; primera base del team New York.

ACTA

CONCLUSION

Dice el C. Abadía, que la resolución del C. Alfonso, tiene un fin patriótico porque cree que el Municipio está en bancarrota, lo cual no es así; que hay que reconocer que los trabajos que se están haciendo son los de componer las calles las que por ningun motivo deben abandonarse. Le interpela el C. Veliz, que si el Municipio tiene o nó deudas por esos trabajos y le contesta Abadía, que posiblemente sí.

Habla el C. Alfonso, y dice que su resolución no encierra censura alguna sino que basado en el informe del señor Tesorero ha considerado urgente y conveniente que el Concejo tome esa medida; que no sabe como el Presidente Arias sea tan suspicaz para saber que detrás de esa resolución hay algo; que su deseo ha sido únicamente animado por el bien general.

El C. Abadía, propone lo siguiente:

"En vista de lo expuesto por el señor Presidente, suspéndase lo que se discute hasta la próxima sesión.»

El Presidente Arias, la modifica así:

"En vista de lo expuesto por el señor Presidente, suspéndase lo que se discute hasta la próxima sesión y nómbrese una comisión compuesta de dos Honorables C. y el señor Presidente para que en asocio del señor Alcalde visiten los trabajos que se llevan a efecto en la actualidad."

El Presidente Arias, sustenta su modificación diciendo que si esos trabajos se abandonan mayor será el perjuicio q' reciba el Municipio; que algunas calles se han principiado a a componer y no terminarlas será tanto como perder sin producto alguno lo que ya se ha gastado en ellas.

Continúa la discusión de la modificación anterior.

El C. Esquivel, dice que está de acuerdo con la resolución pero no con la modificación. Arias hace presente que ha hecho saber que las medidas de reajuste se hicieron por el Concejo saliente. Continúa Esquivel, manifestando que le dará su voto a la resolución porque ella es una medida salvadora para el erario municipal; que lo cierto y verdadero es el informe del Tesorero, y que en esas condiciones nada más justo que emprender enseguida una labor de economía, puesto que el municipio está endeudado y debe ante todo procurar solventar esa situación.

El Presidente Arias, sugiere al Concejo, que al Alcalde apenas le faltan trece o catorce días para ser reemplazado, posiblemente, y que en vista de ello por qué no se le permite que termine esos trabajos y pueda verse así su labor? Que ojalá el Concejo se dé cuenta de que la paralización de los trabajos en ciertas calles de la ciudad traerá por consecuencia la pérdida completa de lo que ya está principiado; que lo que ahora se puede hacer con una pequeña suma mañana costará fuerte erogación al Tesoro del Distrito; que su interés en esas obras no es otro que el de cooperar con el Alcalde, en quien se advierte el mayor propósito y buena voluntad por beneficiar los interéses de la comunidad.

El C. Abadía, solicita permiso de la cámara para retirar su proposición y ésta accede a ello.

Sometida a votación la modificación del Presidente Arias, es negada, obteniendo solamente los votos afirmativamente del Presidente Arias y del C. Abadía.

En discusión el proyecto de resolución del C. Alfonso, sometida a votación es aprobada por mayoría. El Presidente Arias, pide se haga constar su voto en blanco.

El C. Contreras, pide la palabra para proponer y presenta un proyecto a la consideración de la cámara. Se le dá lectura, cuyo contenido versa sobre restricciones a los comerciantes que vienen de paso a la ciudad establecen la venta de baratillos y luego se marchan causando grandes perjuicios al comerciante radicado y estable en la plaza.

El C. Abadía, hace presente que ese proyecto es inadmisible por cuanto no está en la forma correcta.

El Presidente Arias, dice que la idea del proyecto es simpática, pero que debe hacerse en forma de Acuerdo que incluya los tales baratillos muchos otros puntos de vital importancia para mayor garantía del comercio de la plaza. Sugiere al autor que retire su proyecto y lo presente en la forma indicada. Con la venia de la cámara el C. Contreras retira su proyecto.

No habiendo más de qué tratar se supende la sesión a las 10 y 30.

El Presidente del Concejo, A. E. ARIAS.

El Secretario, L. Meza.